

TIPOS DE CAMBIO	17.75 DÓLAR	20.67 EURO	23.17 LIBRA
-----------------------	----------------	---------------	----------------

Fuente: Banco de México

## NOTA DEL DÍA

27 DE JULIO DE 2017

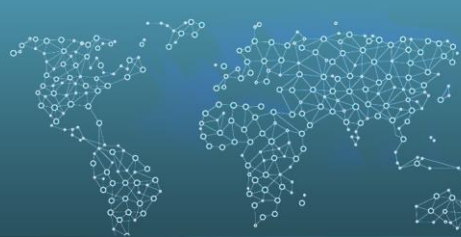
### CONCLUYE LA PRIMERA JORNADA DEL PARO CÍVICO EN VENEZUELA CON UN SALDO DE DOS MUERTOS



Fuente: Deutsche Welle

La oposición venezolana ha convocado este miércoles una huelga de 48 horas para obligar al Presidente Nicolás Maduro a suspender la elección de la Asamblea Constituyente el próximo domingo. El dirigente opositor Leopoldo López, a través de un video grabado desde su arresto domiciliario y difundido en sus redes sociales, ha pedido a los ciudadanos que sigan con las protestas de calle pero mediante “acciones de lucha pacífica y organizada”. Con estas son ya 105 los fallecidos durante los 117 días de protestas que se han vivido en el país. Según Freddy Guevara, Vicepresidente de la Asamblea Nacional, la primera jornada de huelga fue un éxito y calcula una paralización general del 92%. Por el contrario, el Presidente Maduro ha señalado que “ha sido derrotado el intento de un paro general indefinido, y la victoria es de la clase obrera”. En la capital se vivieron dos realidades, por un lado muchas calles y autopistas permanecieron cerradas con barricadas en las que se produjeron enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Por el otro, en el centro, donde funcionan las principales oficinas del Estado, los comercios y el transporte funcionaron de manera regular. El primer día de paro ha dejado un saldo de dos muertos.

El País: <http://bit.ly/2u1Tego>, <http://bit.ly/2u1TrAc>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2u21U6t>



## **POLÍTICA EXTERIOR**

### **GOBIERNO DE VENEZUELA INTENTA DISTRAER ACUSANDO SIN FUNDAMENTO A MÉXICO Y COLOMBIA**

En un comunicado presentado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) este miércoles, los Gobiernos de México y Colombia rechazaron las infundadas acusaciones en el sentido de que colaboran con otros países para afectar al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y lamentan que se recurra a este tipo de prácticas para distraer la atención sobre la grave situación por la que atraviesa el país. Ambos países hacen un enérgico llamado al Gobierno venezolano para que se conduzca con la verdad, deje de difundir información falsa y dirija sus esfuerzos a la búsqueda de una solución a la profunda crisis democrática que enfrenta. En el comunicado conjunto y con respeto a la soberanía de Venezuela, Colombia y México reiteran su voluntad de contribuir en todo lo que ayude al pueblo venezolano a restablecer el orden democrático y hacer frente a la crisis política, económica y social que prevalece en este país.

SRE: <http://bit.ly/2u1wj4L>

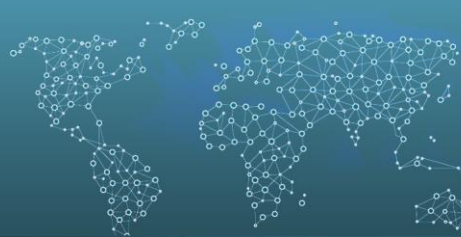
### **ACTUALIZACIÓN: 39 PERSONAS FUERON ABANDONADAS EN EL INTERIOR DE LA CAJA DE UN TRÁILER EN SAN ANTONIO, TEXAS.**

En seguimiento al lamentable incidente en el que 39 personas fueron abandonadas en el interior de la caja de un tráiler en San Antonio, Texas, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) señala que, de acuerdo con información del Consulado General de México en esta ciudad, 25 de ellas son de nacionalidad mexicana. Hasta el momento, de las diez personas que perdieron la vida cuatro de ellas son mexicanas. El Consulado General de México en San Antonio ha tomado las acciones necesarias para brindar la asistencia y protección consular correspondientes a las víctimas y familiares de los identificados. En el Comunicado de la SRE, el Gobierno de México expresa su gran pesar y reitera sus condolencias a los familiares de las personas que perdieron la vida en este lamentable incidente. Asimismo, alerta a todos los migrantes sobre los altos riesgos que conlleva el uso de redes de tráfico de personas.

SRE: <http://bit.ly/2u1GxIE>

### **EL EJECUTIVO FEDERAL ENVÍA A LA COMISIÓN PERMANENTE EL NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORA EN COLOMBIA PARA SU RATIFICACIÓN**

El Presidente Enrique Peña Nieto puso el día de ayer a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el nombramiento de Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz como Embajadora de México en la República de Colombia, para su ratificación. La Mtra. Alcalá es actualmente Senadora de la República y Vicepresidenta de la Mesa Directiva del



Senado. Dentro de su trayectoria en política exterior, ha sido Presidenta y Secretaria General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), Vicepresidenta del Consejo de Ciudades del Patrimonio Mundial y Vicepresidenta del Consejo Iberoamericano de Desarrollo Estratégico para las Ciudades.

SRE: <http://bit.ly/2u1S04o>

## COYUNTURA INTERNACIONAL

### AMÉRICA DEL NORTE

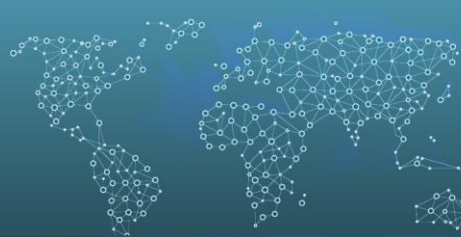
#### ESTADOS UNIDOS IMPONE SANCIONES A TRECE ALTOS FUNCIONARIOS DE VENEZUELA

El Gobierno estadounidense impuso el día de ayer sanciones contra trece funcionarios y exfuncionarios venezolanos por abusos en contra de los derechos humanos, corrupción y acciones para debilitar la democracia. El objetivo de dicha medida es presionar al Gobierno del Presidente Nicolás Maduro antes de la elección de la Asamblea Constituyente. Entre los sancionados está el jefe de la Comisión Presidencial para la Constituyente y ex vicepresidente de Venezuela, Elías Jaua; la Presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena; el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol; el defensor del Pueblo, Tarek William Saab, y el Tesorero de la Nación, Carlos Malpica Flores, entre otros. El actual Vicepresidente, Tareck El Aissami fue sancionado desde el mes de febrero por vínculos con el narcotráfico, y después de una investigación, el lunes pasado el Gobierno estadounidense anunció que sus activos ascienden a “cientos de millones de dólares”. El Aissami y su asesor José López Bello (supuesto prestanombres) controlaban 13 empresas con sede en Estados Unidos, Panamá, Reino Unido, Venezuela y las Islas Vírgenes Británicas, lo que presuntamente evidencia la “corrupción y el narcotráfico del Gobierno venezolano”. Las sanciones a este y los trece funcionarios suponen la congelación de todos los activos que tengan en Estados Unidos y la prohibición de todo estadounidense de hacer transacciones con ellos. El Presidente Trump ha señalado que incluso se plantean medidas más drásticas como suspender las importaciones de petróleo desde Venezuela.

El País: <http://bit.ly/2u25jC9>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2u1UqjF>

#### DONALD TRUMP PROHÍBE EL INGRESO DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO AL EJERCITO

Por medio de Twitter, el día de ayer por la mañana, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump anunció la prohibición a las personas transgénero de ingresar a las Fuerzas Armadas estadounidenses. Según el mandatario, la decisión fue tomada después de consultarlo con sus generales y expertos militares. "Nuestras fuerzas armadas deben centrarse en la victoria



decisiva y arrolladora, y no pueden ser lastradas con los enormes costes médicos y la perturbación que implicarían los transgénero", argumentó Trump en una segunda declaración por el mismo medio. Esta medida sepulta la política de integración impulsada por el ex presidente Barack Obama que abría las Fuerzas Armadas a la diversidad. Las voces en contra de esta disposición no han cesado, activistas transgénero, el Senador republicano John McCain e incluso el Ejército canadiense. Este último mediante su cuenta de Twitter expresó "Damos la bienvenida a los canadienses de cualquier orientación sexual e identidad de género [...] la diversidad es nuestra fuerza".

El País: <http://bit.ly/2u1SO9q>, <http://bit.ly/2u1QJut>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2u1yoO7>

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### GOBIERNO CUBANO RECHAZA PARTICIPAR EN PROCESO DE MEDIACIÓN PARA LA SITUACIÓN DE VENEZUELA

La semana pasada algunos medios señalaron que el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, habría viajado a Cuba para reunirse con el Presidente Raúl Castro y proponerle incorporarse a una mediación internacional en la que participaría México y Argentina, y que tenía por objetivo convencer a Maduro de suspender las elecciones a la Asamblea Constituyente convocada para el próximo domingo. El segundo Secretario del Partido Comunista de Cuba, José Ramón Machado Ventura, rechazó el potencial involucramiento de Cuba esta mediación señalando el "absoluto respeto" a la soberanía y autodeterminación de Venezuela para resolver sus problemas internos. Machado Ventura señaló que "Quienes intentan desde el exterior dar lecciones de democracia y derechos humanos, mientras alientan la violencia golpista y el terrorismo, deben sacar sus manos de esa nación".

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2u1Af5B>

### AVIANCA SUSPENDE SUS VUELOS DESDE Y HACIA VENEZUELA

Mediante un comunicado, la aerolínea Avianca ha anunciado que suspenderá sus vuelos desde y hacia Venezuela. La empresa ha señalado las dificultades que desde unos meses atrás ha enfrentado para la operación aérea en ese país. La venta de boletos se ha suspendido y a partir del 16 de agosto no saldrá ningún vuelo desde y hacia este destino. Avianca se suma a la decisión de otras ocho aerolíneas internacionales que han suspendido operaciones en Caracas.

El País: <http://bit.ly/2u1Lef3>



## **EL HERMANO DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA SERÁ JUZGADO POR BLANQUEO DE CAPITALES**

Samuel Morales, hermano del Presidente de Guatemala, Jimmy Morales, será juzgado por blanqueo de capitales en el caso conocido popularmente como “Botín Registro de la Propiedad”, conforme ha decidido la jueza penal Silvia de León. El pasado mes de mayo fue juzgado en el mismo caso junto con José Manuel Morales, hijo del Presidente, por un delito de fraude del que fueron absueltos.

Notimérica: <http://bit.ly/2u1CTIq>

### **EUROPA**

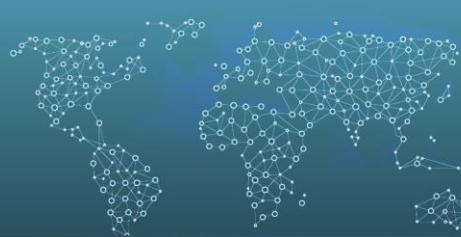
#### **LA UNIÓN EUROPEA PIDE A GOBIERNO VENEZOLANO RESTABLECER LA CONFIANZA**

La Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea (UE), Federica Mogherini, advirtió el miércoles pasado que las elecciones de la Asamblea Constituyente incrementarán el riesgo de una confrontación en Venezuela. Exhortó al Gobierno venezolano a tomar medidas urgentes para restablecer la confianza, con el motivo de reunir esfuerzos y crear mejores condiciones que permitan una solución pacífica negociada. De acuerdo con el Diario *El País*, la Unión Europea ha estado atenta de la situación en aquel país, exponiendo que en mayo los Ministros de Exteriores de la Unión instaron por escrito a las autoridades venezolanas a emprender un diálogo “urgente y eficaz”, donde exigieron la liberación de presos políticos y recordaron el derecho de los ciudadanos a participar en manifestaciones pacíficas. Ante la falta de progresos, los Estados miembros comenzaron a mencionar la posibilidad de imponer sanciones como herramienta de presión, sin embargo, no encontraron una posición común por los posibles efectos adversos que se pueden prever ante tal medida.

El País: <http://bit.ly/2u1VN1R>

#### **POLONIA PODRÍA PERDER EL VOTO EN LA UNIÓN EUROPEA SI CONTINÚA CON REFORMAS JUDICIALES**

La Unión Europea (UE) amenazó el miércoles pasado con restringir el voto a Polonia, con base en el artículo 7 del Tratado de la UE, si se continúa con las reformas que, en su opinión, supeditarían al Poder Judicial al control político. El Vicepresidente de la Comisión Europea, Frans Timmermans, reconoció la labor del Presidente polaco, Andrzej Duda, por bloquear dos leyes que permitirían al Ministro de Justicia elegir a los jueces de la Corte Suprema. Sin embargo, también criticó que la agenda de reforma judicial no haya tenido cambios, puesto que se han aprobado dos leyes que permiten al Ministro de Justicia tener la facultad de elegir a los jefes de los tribunales locales. El Vicepresidente Timmermans, declaró que “la Comisión



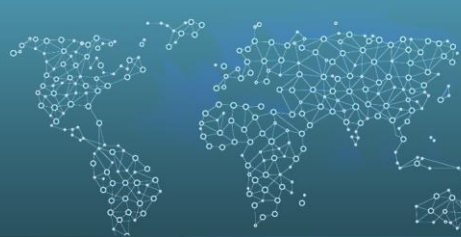
pide a las autoridades polacas no tomar ninguna medida para destituir o forzar el retiro de los jueces de la Corte Suprema. Si se toma tal medida, la comisión está dispuesta a iniciar inmediatamente el procedimiento del artículo 7". El portavoz del gobierno polaco, Rafat Bochenek, dijo a la agencia polaca de noticias, *Polska Agencja Prasowa*, que la amenaza de la UE es un chantaje. Declaró que "todas las leyes preparadas por el Parlamento polaco están en conformidad con las reglas constitucionales y democráticas". Al respecto, el Diario *The Guardian* asegura que el gobierno polaco tiene la seguridad de que la Comisión Europea no obtendrá el apoyo suficiente de los Estados miembros para impulsar este tipo de sanciones, puesto que se necesitan cuatro quintas partes de los miembros para aprobar una advertencia formal sobre el incumplimiento del estado de derecho y la unanimidad para suspender el derecho de voto.

The Guardian: <http://bit.ly/2u1Vq7p>

## **MARIANO RAJOY COMPARECE ANTE AUDIENCIA NACIONAL POR CASO GÜRTEL**

El Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, ha comparecido como testigo por casi dos horas el miércoles pasado ante la Audiencia Nacional, e interrogado por el abogado Mariano Benítez de Lugo, entre otros, de la Asociación de Abogados Demócratas de Europa (ADADE), por el juicio del caso Gürtel. El Presidente Rajoy aseguró que "jamás" recibió donativos en efectivo de empresarios y ha reiterado en varias ocasiones que él nunca se ha ocupado de cuestiones económicas, sino únicamente de las políticas. Negó reconocer alguna Caja B del Partido y el cobro de sobresueldos. Sobre el tema de las campañas electorales de Pozuelo y Majadahonda en 2003, el Presidente ha dicho desconocer cómo se facturaron las campañas porque no se ocupaba "para nada de los asuntos económicos". Ante el despido del ex-tesorero del PP, Rajoy ha asegurado que recordaba "perfectamente" ese encuentro, puesto que el ex-tesorero había trabajado 30 años y le parecía "razonable" querer despedirse. Además, ha negado que hiciera gestiones para apartar a los fiscales del Caso Gürtel. En cuanto a las empresas de Francisco Correa, líder confeso del caso, Rajoy aseguró que no lo conocía y que en el 2004 dio la orden al entonces tesorero Álvaro Lapuerta de cortar las relaciones con sus empresas: "El tesorero me dijo que había unos proveedores del Partido que usaban indebidamente el nombre del PP en Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, y le pregunté si había algo que no se ajustara a derecho. Me dijo que no tenía pruebas y me propuso dejar de trabajar con ellos, y le dije que sí, que lo dejara". El Presidente del Tribunal, Ángel Hurtado, se ha convertido también en un protagonista polémico de la declaración de Rajoy tras rechazar 14 preguntas y responder con un tono fuerte a los interrogatorios de los abogados.

El País: <http://bit.ly/2u25oFN>, El Confidencial: <http://bit.ly/2u1Sbg7>



## **TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA APOYA AL SISTEMA DE CUOTAS DE MIGRANTES**

Una opinión legal del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, atendiendo a la petición de Eslovaquia y Hungría hecha en mayo pasado, establece que las cuotas obligatorias de reasentamiento de refugiados en la Unión son proporcionales en comparación con la cantidad de solicitudes de asilo con las que lidian Grecia e Italia. Los gobiernos de Eslovaquia y Hungría argumentaron que la Unión Europea (UE) ha superado sus atribuciones al emitir una decisión vinculante para distribuir a más de 120 mil refugiados. Sin embargo, el abogado general del Tribunal, Yves Bot, declaró que la UE no ha superado sus atribuciones, debido a que los Tratados del bloque permiten adoptar ese tipo de medidas ante situaciones de emergencia. Después de que la opinión se diera a conocer, la Comisión de la UE envió una petición formal a los Gobiernos de Chequia, Hungría y Polonia explicando que las razones por las que no cumplían el programa de traslado de migrantes era insuficiente, por lo que otorgó un plazo de un mes para cumplir con las disposiciones migratorias, de lo contrario podrían ser denunciados ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2u1YGzG>, Europa Press: <http://bit.ly/2u2c46R>

### **ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE**

#### **LÍDERES RIVALES LIBIOS ACUERDAN CESE AL FUEGO Y CELEBRAR ELECCIONES**

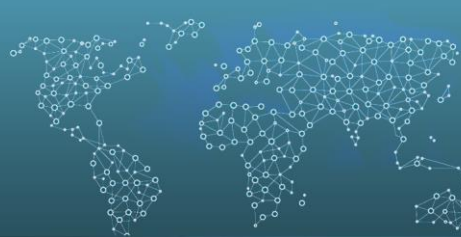
El Primer Ministro libio apoyado por la Organización de las Naciones Unidas, Fayez al-Sarraj, y el jefe de las fuerzas armadas que controlan gran parte del este de Libia, Jalifa Haftar, acordaron un cese al fuego y llamar a elecciones el siguiente año. Estos resultados se obtuvieron después de un encuentro en París el martes pasado organizado por el Presidente francés, Emmanuel Macron y presidido por el Representante de la Misión de Apoyo de la ONU en Libia, Ghassan Salamé. El documento resultante del encuentro expone que una solución política es la única que puede terminar con el conflicto. Incluso, se asegura que el cese al fuego será respetado a menos que sea necesario para luchar contra el terrorismo.

The Guardian: <http://bit.ly/2u1VST9>

#### **EGIPTO CREA CONSEJO NACIONAL CONTRA EL TERRORISMO**

Mediante un decreto presidencial emitido el miércoles pasado, Egipto creó un Consejo Nacional para combatir al creciente terrorismo islamista. La Gaceta Oficial de Egipto dice que se crea un Consejo Nacional para combatir al terrorismo y extremismo a través de una "estrategia nacional global". El Consejo será presidido por el Presidente egipcio, Abdul Fattah al-Sissi y estará integrado por las autoridades religiosas más altas del país, el Presidente del Parlamento y todos los miembros del Gabinete. De acuerdo con el Diario *The Gulf News*, uno de los primeros temas que se discutirán serán las oportunidades de empleo en las regiones afectadas por el extremismo.

The Gulf News: <http://bit.ly/2u2er9E>



## **ORGANISMOS INTERNACIONALES**

### **LA ONU NOMBRA EXPERTOS PARA INVESTIGAR CRÍMENES EN REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO**

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, nombró este miércoles a tres expertos para que investigaran las violaciones y abusos cometidos en la región de Kasai, en la República Democrática del Congo. Los integrantes del grupo son Bacre Ndiaye, de Senegal; Luc Cote, de Canadá; y Fatimata M'Baye, de Mauritania. La creación del grupo se produce tras el reconocimiento del Consejo de Derechos Humanos de que existen fosas comunes, violencia sexual y uso de niños soldados en esa zona del país africano. El conflicto en la región de Kasai se inició hace aproximadamente un año y enfrenta a una milicia local con las tropas gubernamentales y ha provocado el desplazamiento de más de un millón de personas. La portavoz en Ginebra del Alto Comisionado, Ravina Shamdasani, explicó que las tareas del grupo "consistirán en recopilar información que determine los hechos y circunstancias de estas violaciones, incluyendo la visita a los lugares donde se cometieron, por lo que contamos con la cooperación del gobierno para que facilite el acceso y las visitas al país, a las zonas requeridas y a las personas pertinentes". El Alto Comisionado informará al Consejo de Derechos Humanos sobre la situación en la región africana durante el mes de marzo del año que viene.

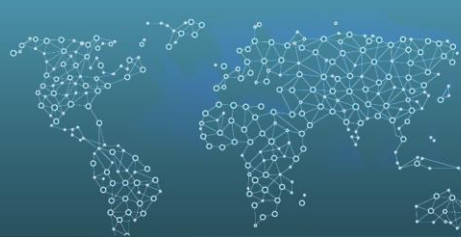
CINU: <http://bit.ly/2u2ljEc>

### **DELEGACIÓN DE LA ONU ALERTA QUE EL CÓLERA ADQUIERE DIMENSIONES SIN PRECEDENTES EN YEMEN**

En un comunicado conjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) se reconoce que el brote de cólera en Yemen se está agravando a niveles sin precedentes y que ocurre en medio de la mayor crisis humanitaria del momento. Las agencias de las Naciones Unidas (ONU) advirtieron que esta situación requiere una respuesta sin precedentes. Más de dos años de hostilidades han causado una parálisis en servicios esenciales como el de la atención a la salud, además de la provisión de agua y saneamiento, generando las condiciones ideales para la propagación de la enfermedad. Las agencias de la ONU también notaron que el país está al borde de una hambruna, con más del 60% de la población sin tener acceso a un abastecimiento regular de alimentos. Además, casi dos millones de niños yemeníes sufren desnutrición aguda, que los hace aún más susceptibles al cólera. Llamaron a la comunidad internacional a redoblar el apoyo en Yemen y recalcaron que de no hacerlo dejará secuelas en las generaciones futuras y en el país en los próximos años.

CINU: <http://bit.ly/2u1BJwH>





## EL CERD EVALUARÁ A ECUADOR EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN RACIAL

El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas (CERD) iniciará sus sesiones en Ginebra del 31 de Julio al 25 de agosto, de acuerdo con la información difundida este miércoles en un comunicado de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. Ecuador será el único país de América Latina examinado durante este periodo, los días 8 y 9 de agosto. Los otros países que serán evaluados son Canadá, Rusia, Kuwait, Djibouti, Nueva Zelanda, Tayikistán y los Emiratos Árabes Unidos.

CINU: <http://bit.ly/2u1MGOx>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**

Ana Paula Sandoval Motilla  
Oscar Pérez Farías (Servicio Social)